

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CDMX

CICLOVÍAS NO GARANTIZAN SEGURIDAD; 1,600 MUERTES DE CICLISTAS 10

ENTRE 2019 Y 2023, SE REGISTRARON MÁS DE 1,600 MUERTES DE CICLISTAS

CICLOVÍAS EN CDMX SON INSEGURAS

En la capital del país existen 527.53 kilómetros de estas vías; 210.4 son unidireccionales y 94.8 bidireccionales

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Pese a que en la Ciudad de México existen 527.53 kilómetros de infraestructura vial ciclista, de los cuales 210.4 corresponden a ciclovías unidireccionales y 94.8 a bidireccionales, los usuarios han manifestado sentirse inseguros, debido a la falta de condiciones que garanticen la protección a su integridad física.

Fue durante el actual Gobierno de la Ciudad de México cuando se construyeron más de 230 kilómetros de ciclovía. No obstante, los errores cometidos por los automovilistas han ocasionado que se incrementen los decesos de ciclistas a causa de atropellamientos.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), en el primer bimestre de este año se abrieron 36 carpetas de investigación por la muerte de ciclistas atropellados, cifra que se suma a las registradas entre 2019 y noviembre de 2023, para dar un total de mil 689 decesos de usuarios de las ciclovías por la misma causa. Es decir, una víctima diaria en promedio.

Durante el mismo periodo, también hubo más de 2 mil 200 ciclistas lesionados, estadística que se ha incrementado, en gran medida, por culpa de la falta de

capacitación de los conductores y el exceso de velocidad, así como el desconocimiento del Reglamento de Tránsito. Incluso, la poca pericia de algunos usuarios de las ciclovías.

Por su parte, colectivos ciclistas han manifestado que la ampliación de la red de ciclovías no solucionará esta problemática, pues de nada sirven los carriles confinados, si no se supervisa la seguridad de los usuarios. Asimismo, solicitaron que la FGJCDMX atienda con prontitud las denuncias por muertes viales, ya que solo el 2% de las carpetas iniciadas por homicidio culposo, por hechos de tránsito, terminan en sentencia.

Del mismo modo, reclamaron que para la construcción de las ciclovías, las autoridades no llevan a cabo una verdadera planeación, porque éstas solo existen en determinadas alcaldías y colonias céntricas, puesto que en el sur de la CDMX la infraestructura es nula.

FGJCDMX



En el primer bimestre, se abrieron 36 carpetas de investigación





• Han aumentado los decesos por atropellamiento



Abogadas de las mujeres reconocimiento en su día

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



El Día del Abogado es una oportunidad para refrendar el compromiso, el profesionalismo y sentido ético de quienes han hecho de esta materia el cauce para ayudar a las personas y generarles seguridad y buenos acuerdos ante posibles conflictos.

Hoy se debe celebrar la profesión, pero también se debe reconocer la necesidad de abogadas y abogados con un compromiso social y humanista en la aplicación e interpretación del derecho a favor de los que menos tienen y de los que más lo necesitan.

El espectro de cobertura para la abogacía es muy amplio, como muestra de ello, en días pasados se llevó a cabo el quinto aniversario de una estrategia interinstitucional pionera en la defensa de las mujeres, refiero a las “Abogadas de las Mujeres”, la cual ha sido posible gracias a la colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y la Fiscalía General de la Ciudad de México; la iniciativa persigue el objetivo de asegurar que niñas, adolescentes y mujeres puedan acceder a la justicia en esta ruta por garantizarles una vida libre de violencia.

Para ello se tuvo que instaurar un equipo de abogadas con sensibilidad para asesorar y acompañar a mujeres denunciantes en la presentación de las denuncias de delitos de violencia de género, así como gestionar medidas de protección.

De esta manera se busca garantizar los derechos de todas las mujeres en la CDMX. Actualmente están presentes de manera muy activa en las veintiún Agencias del Ministerio Público distribuidas en las 16 alcaldías, así como tres Agencias Especializadas en Delitos Sexuales; en complemento, también opera la Agencia de Atención a Personas Adultas Mayores y la de Procesos de lo Familiar; estas se atienden de lunes a domin-

go, con guardias nocturnas.

Es así que en la capital del país, se tienen instancias necesarias y adecuadas para combatir la violencia contra las mujeres y garantizarles un acompañamiento jurídico especializado y gratuito en uno de los momentos más elementales como lo es la presentación de la denuncia.

Adicional a ello, por parte de la Fiscalía General de Justicia se ha reiterado el firme compromiso de todo el personal para ofrecer servicios integrales y especializados, dando así avances sustanciales en el esfuerzo colectivo para erradicar las desigualdades y la injusticia que históricamente han permeado los procesos de denuncia e investigación.

Fortalecer estos pilares institucionales es una parte esencial y muestra un avance hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde todas las mujeres puedan vivir libres de violencia y en pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

En este sentido, instituciones y sociedad, debemos continuar fortaleciendo el diseño, ejecución y evaluación de las estrategias conjuntas entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, la Secretaría de las Mujeres, las víctimas y la sociedad en su conjunto, desde una perspectiva de derechos humanos y de género.

La coordinación interinstitucional que mantiene la Fiscalía, como órgano autónomo, con el Gobierno de la Ciudad de México, contribuye en muchos sentidos a procurar la paz y el bienestar para las personas.

Es imperativo que seguir el trabajo conjunto entre sociedad civil, instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales, para consolidar los avances logrados y enfrentar los desafíos pendientes en la procuración de justicia ante delitos de género.

Finalmente, mi reconocimiento el día de hoy a todas las personas que han decidido hacer de las leyes una vocación de vida. Mi agradecimiento a las y los colegas que todos los días hacen andar la enorme maquinaria que es la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y muy en especial a las Abogadas de las Mujeres.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS